

Dirección de Competencias y Certificación	
Documento:	Esquema de Certificación de Cualificaciones
Código:	DCC-ECC-002-2019
Versión:	002

ENCABEZADO DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE CUALIFICACIONES:		
CÓDIGO DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN:	C-AOA-201907-001	
VERSIÓN DE ESQUEMA:	001	
FECHA DE ELABORACIÓN:	08/07/2019	
CONTENIDO DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE CUALIFICACIONES:		
1.	1.1 DENOMINACIÓN DEL PERFIL DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.	ACTIVIDADES OPERATIVAS DE ALBAÑILERÍA
	1.2 DENOMINACIÓN DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE CUALIFICACIONES.	ACTIVIDADES OPERATIVAS DE ALBAÑILERÍA
2.	ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN.	La certificación se realizará con base al perfil completo, todas sus unidades de competencia.
3.	3.1 Descripción del/los trabajo/s.	<p>UC1. Elaborar elementos de hormigón estructural y no estructural de acuerdo al diseño del plano arquitectónico y estructural; normativa de seguridad y salud en el trabajo; y medio ambiente.</p> <p>1.1 Preparar el área de trabajo de acuerdo a los requerimientos establecidos; y a la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>1.2 Seleccionar las herramientas, equipos, y materiales para la elaboración de elementos de hormigones estructurales y no estructurales de acuerdo a las especificaciones del plano arquitectónico y estructural aplicando la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>1.3 Armar elementos estructurales de acero con varillas de acuerdo a especificaciones técnicas referidas en los planos estructurales y normativa vigente de seguridad en el trabajo y medio ambiente.</p> <p>1.4 Elaborar hormigón (IN SITU) para elementos estructurales y no estructurales de acuerdo al diseño establecido en las especificaciones técnicas, aplicando la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>1.5 Efectuar el curado del hormigón de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>UC2. Levantar mampostería no estructural de acuerdo al diseño de los planos arquitectónicos, normativa de seguridad y salud en el trabajo; y medio ambiente.</p> <p>2.1 Preparar el área de trabajo de acuerdo a los requerimientos establecidos, respetando la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>2.2 Instalar andamios en el espacio de trabajo asignado de acuerdo a la orden de trabajo, especificaciones técnicas referidas y la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>2.3 Determinar los equipos, herramientas y materiales para el aparejo de mampostería no estructural de acuerdo a las especificaciones técnicas referidas en los planos arquitectónicos y normativa de seguridad y salud ocupacional.</p> <p>2.4 Revisar mezclas e insumos específicos para distintas fases de aparejo de la mampostería de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>2.5 Levantar mampostería no estructural, de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>UC3. Enlucir superficies horizontales y verticales de acuerdo a especificaciones</p>

		<p>técnicas; normativa de seguridad y salud en el trabajo; y medio ambiente.</p> <p>3.1 Preparar el área de trabajo de acuerdo a los requerimientos establecidos, respetando la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>3.2 Instalar andamios de acuerdo a requerimientos, especificaciones técnicas referidas en los planos arquitectónicos y normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>3.3 Seleccionar los equipos, herramientas y materiales para el enlucido vertical y horizontal de acuerdo a las especificaciones técnicas referidas en los planos arquitectónicos y normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>3.4 Revisa mezclas e insumos específicos para el enlucido vertical y horizontal de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>3.5 Realizar el enlucido de superficies horizontales o verticales de acuerdo a las especificaciones técnicas referidas en los planos arquitectónicos y normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p>
<p>3.2 Descripción de las/ tarea/s.</p>		<p>UC1. Elaborar elementos de hormigón estructural y no estructural de acuerdo al diseño del plano arquitectónico y estructural; normativa de seguridad y salud en el trabajo; y medio ambiente.</p> <p>1.1 Preparar el área de trabajo de acuerdo a los requerimientos establecidos; y a la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>1.1.1 Utiliza el equipo de protección personal, de acuerdo a las condiciones de trabajo aplicando la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>1.1.2 Verifica las especificaciones técnicas del plano arquitectónico y estructural de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>1.1.3 Organiza el espacio de trabajo de acuerdo a requerimientos, aplicando la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>1.1.4 Identifica los posibles peligros tomando en cuenta la normativa nacional de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>1.1.5 Comunica a su superior los peligros detectados de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>1.2 Determinar las herramientas, equipos y materiales para la elaboración de elementos de hormigones estructurales y no estructurales de acuerdo a las especificaciones del plano arquitectónico y estructural; y a la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>1.2.1 Selecciona los equipos, herramientas y materiales de acuerdo a requerimientos.</p> <p>1.2.2 Revisa el estado de los equipos, herramientas de acuerdo a requerimientos.</p> <p>1.2.3 Solicita a su superior los agregados (árido fino, árido grueso) y aglomerantes (cemento) para la elaboración de hormigones, morteros y mezclas de acuerdo al diseño, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas.</p> <p>1.2.4 Verifica la nivelación de los encofrados de acuerdo a procedimientos establecidos y normativa de seguridad en el trabajo.</p> <p>1.2.5 Revisa los aplomados, entibados o apuntalamiento de los encofrados de acuerdo a procedimientos establecidos y normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>1.3 Armar elementos estructurales de acero con varillas de acuerdo a especificaciones técnicas referidas en los planos estructurales; y a la normativa vigente de seguridad en el trabajo y medio ambiente.</p> <p>1.3.1 Corta las varillas de acero de acuerdo a la planilla de aceros del plano estructural.</p> <p>1.3.2 Figura las varillas de acero de acuerdo a la planilla de aceros del plano estructural.</p> <p>1.3.3 Coloca el acero figurado de acuerdo a los planos estructurales aplicando</p>

Dirección de Competencias y Certificación	
Documento:	Esquema de Certificación de Cualificaciones
Código:	DCC-ECC-002-2019
Versión:	002

	<p>procedimientos establecidos.</p> <p>1.3.4 Solicita el almacenamiento del acero figurado ubicando por marcas de la planilla de aceros.</p> <p>1.4 Elaborar hormigón (IN SITU) de acuerdo al diseño establecido en las especificaciones técnicas de elementos estructurales y no estructurales; y a la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>1.4.1 Comprueba la calidad de los agregados (árido fino, árido grueso) y aglomerantes (cemento) para la mezcla de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas.</p> <p>1.4.2 Verifica la cantidad de los agregados (árido fino, árido grueso) y aglomerantes (cemento) para la mezcla de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas.</p> <p>1.4.3 Chequea las dosificaciones de la mezcla de los materiales de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>1.4.4 Vierte la mezcla de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>1.4.5 Realiza el proceso de vibrado del hormigón de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>1.4.6 Nivelamos los elementos estructurales y no estructurales del hormigón de acuerdo a las alturas y especificaciones técnicas establecidas en los planos.</p> <p>1.4.7 Realiza el proceso de curado de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas.</p> <p>1.4.7 Verifica la limpieza del área de trabajo de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>UC2. Levantar mampostería no estructural de acuerdo al diseño de los planos arquitectónicos, normativa de seguridad y salud en el trabajo; y medio ambiente.</p> <p>2.1 Preparar el área de trabajo de acuerdo a los requerimientos establecidos; y a la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>2.1.1 Utiliza el equipo de protección personal, aplicando la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>2.1.2 Verifica las especificaciones técnicas del plano arquitectónico y estructural de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>2.1.3 Organiza el espacio de trabajo aplicando la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>2.1.4 Identifica los peligros tomando en cuenta la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>2.1.5 Comunica a su superior los peligros detectados de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>2.2 Instalar andamios en el espacio de trabajo asignado de acuerdo a la orden de trabajo, especificaciones técnicas referidas; y a la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>2.2.1 Identifica el tipo de andamio de acuerdo a requerimientos, aplicando la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>2.2.2 Verifica las condiciones funcionales (nivelado, limpieza, seguridad) del andamio seleccionado.</p> <p>2.2.3 Arma el andamio seleccionado de acuerdo a normativa de seguridad y salud en el trabajo</p> <p>2.2.4 Desmonta el andamio seleccionado de acuerdo a normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>2.3 Determinar los equipos, herramientas y materiales para el aparejo de mampostería no estructural de acuerdo a las especificaciones técnicas referidas en los planos arquitectónicos; y a la normativa de seguridad y salud ocupacional.</p> <p>2.3.1 Selecciona los equipos, herramientas y materiales para el aparejo de mampostería no estructural de acuerdo a las especificaciones técnicas referidas en</p>
--	--

Dirección de Competencias y Certificación	
Documento:	Esquema de Certificación de Cualificaciones
Código:	DCC-ECC-002-2019
Versión:	002

	<p>los planos arquitectónicos y normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>2.3.2 Revisa el estado de los equipos, herramientas de acuerdo a requerimientos.</p> <p>2.3.3 Solicita a su superior los agregados (arena, polvos de piedra) y aglomerantes (cemento) para el trabajo, de acuerdo al diseño y especificaciones técnicas establecidas.</p> <p>2.4 Revisar las mezclas de aglomerantes e insumos específicos, para distintas fases de aparejo de la mampostería de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>2.4.1 Comprueba que los agregados (arena, polvos de piedra) y aglomerantes (cemento) para la mezcla cumplan los criterios de calidad establecidos en las especificaciones técnicas requeridas en los planos estructurales y arquitectónicos.</p> <p>2.4.2 Establece la cantidad de los agregados (arena, polvos de piedra) y aglomerantes (cemento) para la mezcla de acuerdo al diseño y las especificaciones técnicas.</p> <p>2.4.3 Verifica la mezcla elaborada de acuerdo a la calidad, cantidad, dosificaciones y especificaciones técnicas establecidas.</p> <p>2.5 Levantar mampostería no estructural, de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>2.5.1 Realiza el nivelado y timbrado para la ubicación de la mampostería de acuerdo al plano arquitectónico y estructural.</p> <p>2.5.2 Levantar mampostería no estructural, de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>2.5.3 Ubica la primera hilada sobre el timbrado utilizando la cantidad de mortero necesaria.</p> <p>2.5.4 Revisa los traslapes, niveles, aplomado alineación y acabados de los mampuestos de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>2.5.5 Alinea los chicotes de refuerzo de mampostería de acuerdo a las especificaciones establecidas en el diseño arquitectónico.</p> <p>2.5.6 Verifica la altura de vanos para el armado y fundición de dinteles o arrostramientos en función a los requerimientos establecidos.</p> <p>2.5.7 Remata el aparejo de mampostería hasta la altura especificada.</p> <p>2.5.8 Verifica la limpieza de la superficie de mampostería, andamio y área de trabajo.</p> <p>UC3. Enlucir superficies horizontales y verticales de acuerdo a especificaciones técnicas; normativa de seguridad y salud en el trabajo; y medio ambiente.</p> <p>3.1 Preparar el área de trabajo de acuerdo a los requerimientos establecidos; y a la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>3.1.1 Utiliza el equipo de protección personal, de acuerdo al trabajo a ejecutar.</p> <p>3.1.2 Verifica las especificaciones técnicas del plano arquitectónico y estructural de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>3.1.3 Organiza el espacio de trabajo de acuerdo a la actividad a realizar respetando la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>3.1.4 Identifica los peligros tomando en cuenta la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>3.1.5 Comunica a su superior los peligros detectados de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>3.2 Instalar andamios de acuerdo a requerimientos, especificaciones técnicas referidas en los planos arquitectónicos; y a la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>3.2.1 Identifica el tipo de andamio a utilizar de acuerdo a requerimientos, aplicando la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>3.2.2 Verifica las condiciones funcionales (nivelado, limpieza, seguridad) del andamio seleccionado.</p> <p>3.2.3 Arma el andamio seleccionado de acuerdo a normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p>
--	--

Dirección de Competencias y Certificación	
Documento:	Esquema de Certificación de Cualificaciones
Código:	DCC-ECC-002-2019
Versión:	002

		<p>3.2.4 Desmonta del andamio seleccionado de acuerdo a normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>3.3 Determinar los equipos, herramientas y materiales para el enlucido vertical y horizontal de acuerdo a las especificaciones técnicas referidas en los planos arquitectónicos, y a la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>3.3.1 Selecciona los equipos, herramientas y materiales para la elaboración de la mezcla de acuerdo a las especificaciones técnicas referidas en los planos arquitectónicos y normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>3.3.2 Revisa el estado de los equipos, herramientas de acuerdo a requerimientos.</p> <p>3.3.3 Solicita a su superior los agregados (arena o polvos de piedra) y aglomerantes (cementos) para el trabajo, de acuerdo al diseño y especificaciones técnicas establecidas.</p> <p>3.4 Revisar las mezclas de aglomerantes e insumos específicos para el enlucido vertical y horizontal de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>3.4.1 Comprueba que los agregados (arena o polvos de piedra) y aglomerantes (cemento) para la mezcla cumplan los criterios de calidad establecidos en las especificaciones técnicas requeridas en los planos estructurales y arquitectónicos.</p> <p>3.4.2 Verifica la cantidad de los agregados (arena o polvos de piedra) y aglomerantes (cemento) para la mezcla de acuerdo al diseño y las especificaciones técnicas.</p> <p>3.4.3 Revisa la mezcla de enlucido de acuerdo a la calidad, cantidad, dosificaciones y especificaciones técnicas.</p> <p>3.4.4 Determina el espesor de las maestras de acuerdo a las características técnicas de nivelación.</p> <p>3.5 Aplicar mezclas de aglomerantes e insumos de enlucido en superficies horizontales o verticales de acuerdo a las especificaciones técnicas referidas en los planos arquitectónicos; y a la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>3.5.1 Elabora las maestras de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>3.5.2 Enlucen las superficies horizontales o verticales de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>3.5.3 Elabora los filos o fajas de acuerdo a procedimientos establecidos y especificaciones de plano arquitectónico.</p> <p>3.5.4 Efectúa el curado del enlucido de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>3.5.5 Organiza la recolección de materiales reutilizables y la limpieza general del área de trabajo.</p>
4.	CAPACIDADES O HABILIDADES.	<p>a) Evaluables a través de preguntas teóricas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de problema 2. Memorizar 3. Atención selectiva 4. Facilidad numérica <p>b) Evaluables a través del/los ejercicio/s práctico/s</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión oral 2. Expresión oral 3. Fuerza y flexibilidad dinámica 4. Visión cercana 5. Localización de sonidos 6. Visualización 7. Ordenar información 8. Reconocimiento de problema 9. Memorizar 10. Atención selectiva

Dirección de Competencias y Certificación	
Documento:	Esquema de Certificación de Cualificaciones
Código:	DCC-ECC-002-2019
Versión:	002

		11. Facilidad numérica
5.	CONOCIMIENTOS.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimientos sobre normativa de seguridad y salud ocupacional en el trabajo 2. Procesos de elaboración de hormigones 3. Herramientas básicas a utilizar en el proceso de elaboración de hormigones 4. Procesos de curado al hormigón 5. Buen uso de las herramientas a utilizar en el proceso de levantamiento de la mampostería 6. Agregados para la elaboración de la mampostería 7. Proceso de levantamiento de mampostería 8. Proceso de enlucido
6.	APTITUDES (CUANDO CORRESPONDA).	“...como principios fundamentales determinados en la Ley Orgánica de Discapacidades art. 4 numerales 3, 7 y 8 se establecen la igualdad de oportunidades, participación e inclusión y accesibilidad respectivamente; por lo tanto, el presente esquema de certificación no restringe el acceso a la ciudadanía al proceso inicial de certificación...”
7.	PRE- REQUISITOS	<p>a) Educación formal o Instrucción formal: Instrucción básica (primaria)</p> <p>b) Experiencia 5 años de experiencia en el ámbito de la construcción</p> <p>c) Capacitación: 40 horas de capacitación en temas relacionados al ámbito de la construcción</p> <p>d) Otro: Cédula, certificado de votación y Certificado de honorabilidad</p>
7.	MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN.	<p>Teórico: Resolución de un banco de preguntas para determinar su conocimiento en el esquema de certificación de cualificaciones. (Mínimo 70%).</p> <p>Práctico: Resolución de casos / ejercicios prácticos para determinar que posee las competencias del descritas en el esquema de certificación de cualificaciones (100%).</p>
8.	TIEMPO DE VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN	3 años
9.	CRITERIOS PARA CAMBIOS DEL ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN DE SER EL CASO.	Si existe alguna modificación al perfil de cualificación profesional, norma técnica u otro elemento normativo superior, determinado por el Organismo regulador.
10.	FECHA APROBACIÓN POR EL COMITÉ DE ESQUEMA	08/07/2019